

Mantiene FGR investigación abierta por accidente aéreo del matrimonio Moreno Valle

El Ciudadano · 22 de marzo de 2022

El proceso judicial se lleva de Puebla, pero el gobierno federal mantiene averiguación en el caso porque hay intervención del FBI



Por Redacción

La **Fiscalía General de la República** (FGR) mantiene abierta la investigación por algún posible delito federal que pueda surgir en el accidente del helicóptero donde viajaba la exgobernadora de Puebla, **Martha Erika Alonso y su esposo, Rafael Moreno Valle Rosas**, el 24 de diciembre de 2018.

A través de un comunicado, la Fiscalía General de la República informó que **inicialmente convocó a la Fiscalía del Estado de Puebla** para que la investigación correspondiente se llevara en ese estado.

Destacó que **hubo “participación permanente de la FGR**, para así mostrar la transparencia y la imparcialidad en ese caso, en el que no estaba aún determinada la federalidad”.

“Los peritajes técnicos al respecto quedaron a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y de la Comisión Investigadora y Dictaminadora de Accidentes e Incidentes de Aviación, dependiente de la Agencia Federal de Aviación Civil»

Comunicado

Al respecto, informó que **los dictámenes establecieron las premisas técnicas suficientes** para poder obtener la vinculación a proceso de cinco empleados de la empresa que brindaba el mantenimiento de la aeronave accidentada, que fueron acusados por delitos de homicidio y daño en propiedad ajena culposos, que son de competencia local.

Aeronave estaría involucrada en red de trata

El **proceso se lleva a cabo en el ámbito judicial del estado de Puebla**, no obstante, el gobierno federal mantiene una investigación abierta.

Lo anterior, después de que fue cuestionado al **presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador** sobre si la aeronave del accidente estaba sujeta a investigación por el FBI por presuntamente pertenecer a una red de trata de menores en Cancún, en Quintana Roo.

“Sí, se hicieron todos los peritajes técnicos, se llegó a que se había tratado de un accidente, esto a partir de un dictamen de una agencia que contrató la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. De todas maneras, se envió toda la información a la Fiscalía General de la República y ellos tienen abierto este caso, esta investigación; entonces, la fiscalía podría informarnos de cómo está esta situación»

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano